

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-RP-29/24-CP
Relativo a: REMODELACIÓN DE TEATRO DE LA CIUDAD "JOSÉ CALDERÓN" (OBRA CIVIL) UBICADO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ EN SU CRUCE CON CALLE SANTIAGO TAPIA, COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2024
Monto Aprobado: 18,125,551.88
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo:

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$18,125,551.88
Participantes	Propuesta	
MASMARK, S.A. DE C.V.	Original	\$17,200,392.65

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatat ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☒

Recomendaciones de Fallo	
MASMARK, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$17,200,392.65 (Diecisiete millones doscientos mil trescientos noventa y dos pesos 65/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Fechas

Apertura técnica

12 de marzo de 2024 09:30 HRS

Apertura Económica

13 de marzo de 2024 09:30 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité: 15 de marzo de 2024

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Tonchez Estamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Elsa Marilín Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arq. César Eustorgio García Cavazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.